

Quito, 16 de agosto de 2012

### **Boletín No. 358**

#### **Valoración de la naturaleza e innovación de políticas públicas en conclusiones de Taller Internacional sobre ecosistemas**

“La eliminación de la pobreza, la conservación de los patrimonios naturales, y la revalorización de los ecosistemas naturales con sus servicios”, son tareas que están pendientes en América Latina, afirmó Dania Quirola, asesora de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades, durante su intervención en la mesa redonda “Aplicando enfoques integrados para el diseño de políticas ambientales en el campo de los servicios ecosistémicos”.

La expositora añadió que dichos retos son una oportunidad para conocer más a fondo la naturaleza, respetar sus funciones y garantizar sus derechos con una perspectiva de justicia social, ambiental e intergeneracional.

El evento, que convocó a más un centenar de investigadores, actores de la sociedad civil, funcionarios de Estado y representantes de organizaciones internacionales, contó además con la presencia de reconocidos expertos y tomadores de decisiones en temas ambientales de varios países del mundo, participantes del taller “Evaluación de los servicios ecosistémicos para el diseño de políticas públicas efectivas en América Latina”, que concluyó ayer, miércoles, en el hemicycle de la Flacso.

Mara Murillo Correa, directora adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), resaltó que en América Latina, por ser una región biodiversa, se deben reforzar los conocimientos para el manejo de ecosistemas y los servicios que proveen, considerando que, geográficamente, estos no tienen fronteras.

“Uno de los puntos más importantes de este taller, tiene que ver con la gestión del conocimiento y la creación de políticas que resuelvan el combate a la pobreza y den apoyo a las zonas que colindan con los ecosistemas. Ahí la necesidad de trabajar el tema de los ecosistemas transfronterizos”, agregó Murillo.

En la mesa redonda también intervino Pushpam Kumar, jefe de la unidad de servicios del Pnuma - Nairobi, quien manifestó que “para entender el enfoque real de la naturaleza se necesita de un enfoque interdisciplinario y en ese sentido Latinoamérica tiene la oportunidad de enseñar sus experiencias desde su perspectiva cultural y los derechos de la naturaleza”. Habló sobre la importancia que tiene para las naciones latinoamericanas que sus tomadores de decisiones pongan en la mesa criterios sobre los servicios ecosistémicos: “con estas consideraciones podemos determinar lo que debemos hacer, los enfoques interdisciplinarios nos permiten hacer una contabilidad ambiental más precisa”.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El evento permitió compartir las experiencias de Costa Rica, Colombia y Ecuador en política pública. Laura Fernández, asesora del Ministerio de Planificación de Costa Rica, mostró las iniciativas de su país en materia de conservación de la biodiversidad, destacando los programas de recuperación forestal, pago por servicios ambientales y la meta de convertirse en un país neutral en emisiones de carbono al año 2021, que incluye la moratoria minera y petrolera.

Paula Ungar del instituto colombiano Alexander Von Humbolt, presentó el programa de Gestión Integral de los Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos que es el marco de trabajo del gobierno de Colombia, para considerar un enfoque integral de la biodiversidad, con los factores socio-culturales y económicos.

“El Ecuador propone mecanismos innovadores pero demanda mayor compromiso de los países desarrollados en el tratamiento de los temas ambientales” expresó, a su vez, Daniel Ortega, asesor de la Cancillería ecuatoriana. Destacó el logro que consiguió nuestro país con la Constitución de 2008, al considerar a la naturaleza como sujeto de derecho, principio que fue adoptado por el actual Plan Nacional de Desarrollo, enmarcado en la construcción del Buen Vivir y que a nivel internacional podría convertirse en una Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza.

El taller concluyó con el compromiso de los países para gestar una plataforma de gestión del conocimiento sobre la valoración de la naturaleza, que contemple la innovación en políticas públicas con un sólido conocimiento científico, lo cual se puede lograr potenciando el espacio de la REDPLAN, que es la red de instancias de planificación regional, en trabajo conjunto con las autoridades nacionales ambientales que participan con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

**Para mayor información**  
**Dirección de Comunicación**  
**Telf. (02) 3978900 ext. 2810/ 2818**  
[www.senplades.gob.ec](http://www.senplades.gob.ec)